

Contactos Aduana Villa Clara

Creado: Martes, 03 Marzo 2020 16:02

Publicado: Martes, 03 Marzo 2020 16:02

Escrito por Grupo de Comunicación Aduana Villa Clara

Visto: 6902

Oficina de Atención a la Población de la Aduana Villa Clara

Uno de los Objetivos Estratégicos de la Aduana cubana se refiere a elevar la calidad de su trabajo, por lo que la atención de las quejas, reclamaciones y denuncias de las personas que se vinculan a ella durante sus controles, es una de sus principales prioridades. Para cumplir con este objetivo, la Aduana General de la República estructuró un sistema para la atención a la población.

Si un viajero o cualquier otro usuario de los servicios aduaneros tuviera queja del trato recibido durante el control o del proceder de alguno de los funcionarios de aduanas que lo han atendido, podrá solicitar antes de abandonar el recinto aduanero, la presencia del Supervisor de Aduanas, quien está en la obligación de atender su queja o evacuar su duda y tratar de dar respuesta a sus planteamientos antes de que Ud. abandone las instalaciones aduaneras. De igual forma podrá proceder en caso de que desee reclamar algún derecho por considerar que no ha sido respetado o se ha actuado en contra de las regulaciones establecidas.

Después de abandonar el recinto aduanero, las quejas, reclamaciones y denuncias podrán realizarse, en primera instancia, en la Unidad de Aduana donde sucedieron los hechos, tanto por el interesado, como por la persona que el mismo designe para ello.

Las sanciones aplicadas por la autoridad aduanera (multas y decomisos) pueden ser siempre reclamadas y la Aduana está en la obligación de dar respuesta a las mismas dentro de los 30 días siguiente a su presentación, término que podrá ser ampliado a 30 días más si fuera necesario para completar las investigaciones que se realicen.

Ante cualquier duda, aclaración o sugerencia, consulte nuestro sitio WEB oficial cuya dirección es: <http://www.aduana.gob.cu>

Donde encontrarnos

La Oficina de Atención a la Población de la Aduana Villa Clara es el órgano encargado de recibir, tramitar y dar respuesta a las Preguntas, Quejas, Reclamaciones y Denuncias que nuestros usuarios deseen hacer y está ubicada en la siguiente dirección: Independencia 118 e/ Juan Bruno Zayas y Esquerria, Santa Clara, Villa Clara.

Horario de Atención

Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 12:30 pm a 4:30 pm

Atención de Preguntas, Quejas y Reclamaciones por **vía telefónica** a través del 42225041

Atención de Preguntas, Quejas y Reclamaciones por **correo electrónico**:
alegal@vcl.aduana.cu